



**EEB**  
European  
Environmental  
Bureau



# AGRICULTURA y CAMBIO CLIMÁTICO

Los alimentos son fundamentales en muchos aspectos de nuestras vidas, y también están en el centro de la crisis ambiental a la que nos enfrentamos. El sistema alimentario mundial es responsable de alrededor del **25-30% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)**.

En la UE la producción de alimentos es responsable de **al menos el 15 % de las emisiones netas de GEI**. Esto no incluye las emisiones asociadas a los piensos para el ganado y otros insumos agrícolas que se importan cada año.

La evidencia es inequívoca y la presión pública está incrementando. Debemos cambiar urgentemente nuestras pautas de producción y consumo de alimentos para prevenir las peores consecuencias del cambio climático.

Un clima estable es la base de la agricultura. Las altas temperaturas y los cada vez más frecuentes fenómenos meteorológicos extremos ya están causando estragos entre los agricultores europeos. La buena noticia es que ellos mismos tienen la clave de muchas de las soluciones, ya que disponen de una serie de prácticas y tecnologías que favorecen la mitigación y adaptación al cambio climático. La Política Agrícola Común (PAC) debe facilitar y acelerar la transición hacia una producción de alimentos resiliente y baja en carbono.

# LA HUELLA DE CARBONO DE NUESTRA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

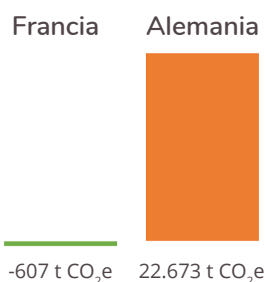
## Emisiones procedentes de cultivos y pastizales (LULUCF)

Las tierras agrícolas, si se gestionan adecuadamente, pueden absorber carbono de la atmósfera y almacenarlo en suelos y plantas. Sin embargo, los cultivos y pastizales de la UE son actualmente una fuente neta de emisiones.

El pastoreo excesivo, el arado y la degradación del suelo reducen la capacidad de este para almacenar carbono.

### Estudio de caso Pastizales permanentes

Los pastizales pueden actuar como sumideros de carbono, como en el caso de Francia, o pueden ser emisores netos, como en Alemania, dependiendo de cómo se gestionen.



## Emisiones contabilizadas en otros sectores

Las emisiones procedentes de la producción de fertilizantes nitrogenados (industria) y de la combustión de combustible por parte de la maquinaria (energía) también son directamente atribuibles a la producción de alimentos.

Esto todavía deja fuera algunas emisiones que son más difíciles de estimar y que provienen, por ejemplo, de la fabricación de maquinaria o de la calefacción de los invernaderos.

## Emisiones perdidas: alimentos desperdiciados

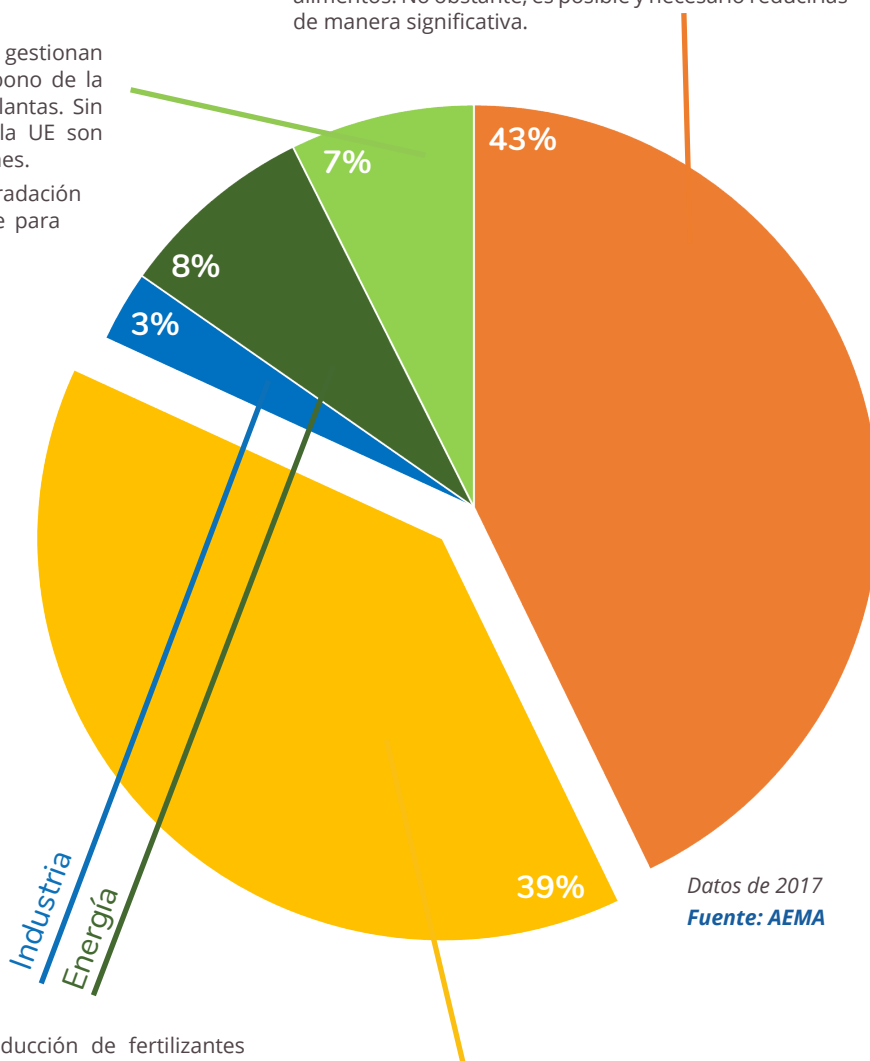
Los desperdicios de alimentos en las granjas también son un problema importante, ya que hasta el **30% de algunas cosechas no llegan a los mercados**. Esto significa que se utilizan recursos considerables y se emiten GEI para producir alimentos que nunca se llegan a consumir.

La reducción de los desperdicios de alimentos en origen y a lo largo de la cadena de suministro es fundamental para reducir las emisiones de GEI relacionadas con la producción de alimentos.

## Emisiones en el sector agrario

Las emisiones atribuidas a la agricultura son principalmente el metano y el óxido nítrico procedentes de la ganadería y del uso de fertilizantes.

Debido a que se generan mediante procesos biológicos, son hasta cierto punto inherentes a la producción de alimentos. No obstante, es posible y necesario reducirlas de manera significativa.



Datos de 2017  
Fuente: AEMA

## Emisiones ocultas: importaciones de piensos para el ganado

La ganadería intensiva depende de las importaciones de piensos de terceros países, donde los monocultivos de soja están vinculados a la deforestación y la degradación de la tierra, lo que provoca más emisiones de CO<sub>2</sub>.

Para el año 2004, se estimó que las importaciones de piensos representaban el **39% de las emisiones relacionadas con la producción de alimentos**.



# LA SOLUCIÓN ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

## Reducir el número de animales de granja en Europa y ayudar a los agricultores en la transición

Las soluciones tecnológicas y las mejoras en la eficiencia pueden reducir las emisiones de la ganadería, **pero no son suficientes para lograr los cambios necesarios**. La evidencia es inequívoca en cuanto a la necesidad de **disminuir los niveles de producción**. Es decir, es necesario reducir el número de cabezas de ganado, y realizar cambios en la dieta. En particular reducir el consumo de carne y de productos lácteos para mejorar nuestra salud y reducir las emisiones de GEI.

La UE debe ayudar a sus agricultores a pasar de la producción ganadera intensiva a los sistemas extensivos, produciendo menos carne, productos lácteos y huevos, pero de mayor calidad, y alcanzando la autosuficiencia en la alimentación y el forraje del ganado. Dicha transición puede hacerse mediante ayudas procedentes de los fondos de inversión de la PAC o mediante subvenciones sectoriales específicas vinculadas a planes de transición de las explotaciones agrícolas.

## Promover la adopción de prácticas agroecológicas a escala de la UE

La agricultura intensiva está vinculada a la erosión y degradación del suelo. En tales condiciones, los suelos son fuentes netas de emisiones de CO<sub>2</sub> y dependen de fertilizantes y pesticidas para seguir siendo productivos.

La PAC debe incorporar prácticas agroecológicas que fomenten la salud y la fertilidad del suelo. Se deben favorecer la rotación de cultivos con leguminosas, los elementos del paisaje y la reducción del uso de insumos. Esto permitirá un mayor secuestro de carbono en los suelos agrícolas y menores emisiones asociadas a la maquinaria y a la producción de fertilizantes.

## Aplicar las mejores prácticas para el manejo de nutrientes

Estamos abusando de los fertilizantes. De media, **las tierras agrícolas de la UE tienen 51 kg de excedentes de nitrógeno por hectárea**, lo que provoca la contaminación del aire y del agua, así como emisiones de GEI.

La PAC debería apoyar a los agricultores para que optimicen la gestión de los nutrientes, tanto a

nivel de las explotaciones como a través de redes locales de colaboración.

## Proteger y gestionar los pastizales permanentes para el clima y la biodiversidad

La protección de pastizales como parte de los sistemas de ganadería extensiva tiene un **potencial de mitigación considerable**. Para ello es necesario que la Comisión Europea haga efectiva la prohibición total de labrar o convertir pastizales permanentes, así como fomentar la mejora de los elementos del paisaje, como árboles y setos. También debe establecer límites a las densidades de población de las diferentes especies en línea con los requisitos de biodiversidad. Esto favorecerá el almacenamiento de carbono, la adaptación al cambio climático, la biodiversidad y la protección del suelo.

## Garantizar la conservación y financiar la restauración de humedales, turberas y bosques

La conservación y restauración de humedales y turberas con suelos ricos en carbono, así como de bosques, **contribuirá al secuestro de carbono** y, por tanto, debe recibir el apoyo adecuado mediante la financiación de la PAC.

## Ayudar a los agricultores a adaptarse a un clima cambiante mediante la creación de un sector agrícola resiliente y diversificado

La aplicación de todas estas soluciones políticas favorecerá la resiliencia de la agricultura a nivel de la UE. Además, la PAC debería reconectar a los productores y a los consumidores a través de una economía circular y solidaria que dé prioridad a los mercados locales y a la producción estacional y apoye el desarrollo económico local. Esto revitalizará las zonas rurales y hará que las empresas agrícolas se adapten mejor a las perturbaciones económicas y climáticas.



# INTEGRAR LA POLÍTICA CLIMÁTICA, COMERCIAL Y AGRARIA

Cumplir nuestros compromisos internacionales sobre el clima requiere **“cambios rápidos, profundos y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad”**. Esto solo puede lograrse garantizando que todas las políticas y todos los sectores económicos contribuyan a los objetivos climáticos, incluidos el comercio y la agricultura.

## Garantizar que todo el comercio de productos alimenticios y agrícolas contribuya a los objetivos climáticos de la UE y del mundo

El comercio de la UE debe contribuir al suministro y consumo de productos con bajas emisiones de carbono. Para ello es necesario, en primer lugar, definir normas sólidas para el seguimiento de las emisiones de GEI asociadas a las importaciones agrícolas y, a continuación, garantizar que estas no aumenten la huella de carbono de nuestro consumo en comparación con la producción de la UE.

## Garantizar que el gasto climático de la PAC logre una reducción efectiva de los GEI

El objetivo de la Comisión Europea de que el 25% del gasto de la UE contribuya a los objetivos climáticos en el presupuesto 2021-2027 es una oportunidad para

financiar un cambio de gran alcance. Sin embargo, la metodología utilizada para evaluar el gasto climático debe ser sólida, basada en evidencias y transparente. Aunque el 52% de los gastos relacionados con la etiqueta climática se derivan del presupuesto de la PAC para 2014-2020, en ese mismo período las emisiones de GEI procedentes de la agricultura aumentaron de forma significativa. El Tribunal de Cuentas Europeo ha **criticado duramente la metodología de seguimiento que se está utilizando actualmente**. Debería revisarse para garantizar que solo se contabilice como “gasto climático” el dinero gastado en planes de mitigación y adaptación al cambio climático basados en datos científicos.

## Alinear todos los fondos y políticas de la UE con los objetivos climáticos

Las políticas de la UE y los planes nacionales todavía incluyen incoherencias e incentivos negativos, que están socavando el progreso hacia una mayor ambición climática. La “integración climática” debería ir más allá del 25% del gasto climático: los responsables políticos deben garantizar que todas las políticas y el gasto sean coherentes con los compromisos climáticos. Esto significa, entre otras cosas, alinear la agricultura y el clima tanto a nivel de la UE como a nivel nacional: la PAC, los Planes Estratégicos Nacionales, los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima y los Programas de Desarrollo Rural deben estar alineados para favorecer la consecución de objetivos comunes.

# ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DEL CLIMA Y LA BIODIVERSIDAD

El colapso de la biodiversidad y del clima son dos de los mayores desafíos de nuestros tiempos.

Ambos están vinculados: el cambio climático es un importante factor de pérdida de biodiversidad. Esta, a su vez, inhibe la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Por el contrario, las soluciones de mitigación del clima pueden tener diferentes impactos sobre la biodiversidad, positivos o negativos.

Debemos esforzarnos para evitar adoptar medidas de mitigación que tengan compensaciones negativas con otras dimensiones ambientales. Las soluciones basadas en la naturaleza, como la restauración de los ecosistemas o la gestión adecuada de los elementos del

paisaje, son beneficiosos e.g. proporcionan hábitats y aumentan el secuestro de carbono.

La integración entre medidas de protección de la biodiversidad y medidas climáticas ayudará a mitigar las posibles compensaciones negativas entre la biodiversidad y los objetivos climáticos. Cualquier política que incentive los cambios en el uso de la tierra (por ejemplo, la forestación) debe incluir la biodiversidad entre sus objetivos y debe basarse en una evaluación del valor de la biodiversidad preexistente, ya sea a nivel de planificación o de proyecto. Estas políticas deben ser objeto de seguimiento tanto en lo que se refiere a las emisiones de GEI como a sus efectos ambientales más amplios.

Con el apoyo de:



El programa LIFE de la Unión Europea.

La versión online de este documento está disponible en: [eeb.org/agriculture](http://eeb.org/agriculture)

based on a decision of the German Bundestag

Este informe refleja las opiniones de los autores y no compromete a los donantes.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los siguientes colaboradores de este proyecto: FNE, IIDMA, BirdWatch Ireland, CEEweb y GermanWatch.